



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020
14:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 20 de febrero de 2020.

IV.- Asunto en cartera:

a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto en el que se adiciona el capítulo V Ter denominado "Ciberacoso" al título decimoprimer del Libro Segundo que contiene el artículo 243 Bis 5 del Código Penal del Estado de Yucatán; se reforma el artículo 6 Fracción V, se adiciona la fracción VII del artículo 7, y se reforma el artículo 45 fracción V, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Paulina Aurora Viana Gómez, únicamente en la porción normativa correspondiente a esta Comisión, y

b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Propuesta de Decreto que modifica el Artículo 74 del Código Penal del Estado de Yucatán, adicionando la Fracción X, suscrita por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.